



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 138** DEL **9 DE DICIEMBRE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00003-00	EJECUTIVO	VICENTE RINCÓN BARBOSA	ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	7-dic-21	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012019-00111-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	GERARDO FLÓREZ RUBIO	7-dic-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012019-00202-00	SUCESIÓN	JAIME ERNESTO PEÑA BADILLO Y OTRA	JAIME ERNESTO PENA ALMANZA (causante9	7-dic-21	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN, ORDENA INSCRIBIR SENTENCIA E HIJUELAS.
2527940890012020-00134-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARLEY TORRES AGUDELO Y OTRA	7-dic-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012020-00163-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AURA RUBIELA MORENO RAMOS	7-dic-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012021-006-00	AMPARO DE POBREZA	DIGNA LUZ SÁNCHEZ OSPINA		7-dic-21	REQUIERE A LA SOLICITANTE, A FIN DE QUE INFORME SI DESEA CONTINUAR CON EL AMPARO DE POBREZA
2527940890012021-00043-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTO TURRIAGO ÁVILA	7-dic-21	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO; CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR 3 DÍAS,
2527940890012021-00158-00	EJECUTIVO A.	ANYULIBET LEÓN PULIDO	CRISTIAN ANDRÉS GUEVARA RINCÓN	7-dic-21	ORDENA LIBRAR NUEVO OFICIO.
2527940890012021-00219-00	SUCESIÓN	MARTHA LUCY CASIANO RINCÓN Y OTROS	MARÍA SARA LARA DE RINCÓN Y OTROS	7-dic-21	DECLARA ABIERTO JUICIO DE SUCESIÓN; RECONOCE HEREDEROS, ORDENA NOTIFICAR, EMPLAZAR Y LIBRAR OFICIOS.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 9 de diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f604d3b352d20653c77ae35ef7bd409a689775a06f80e38a47b5bbcd3b53b3f**
Documento generado en 07/12/2021 04:40:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>